

Metas Internacionales de Seguridad del Paciente

Ing. María Isabel Luna Vázquez

Metas Internacionales de Seguridad del Paciente

- Conjunto de acciones específicas como **barreras de seguridad** orientadas a la protección del paciente contra riesgos y daños innecesarios durante la atención médica.

BARRERA DE SEGURIDAD



Fuente : Seguridad del paciente al alcance de todos. Colección Medicina de Excelencia. Academia Mexicana de Cirugía. IMSS. (2013) . Editorial Alfil . Documento en Internet 632 pp.

Metas Internacionales

Meta 1

Identificar correctamente a los pacientes



- Nombre completo
- Fecha de nacimiento

Meta 2

Mejorar la comunicación efectiva



En indicaciones telefónicas y verbales
Escuchar → Escribir → Leer → Confirmar

Meta 3

Mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo



- Doble verificación entre pares
- Resguardo seguro
- Etiqueta para identificarlos

Meta 4

Procedimientos correctos



Protocolo Tiempo Fuera:

- Paciente correcto
- Sitio correcto
- Procedimiento correcto
- Lista de verificación en cirugía

Meta 5

Reducir el riesgo de infecciones asociadas a la atención sanitaria



Campaña permanente de Lavado de Manos

Meta 6

Reducir el riesgo de daño al paciente por causa de caídas



- Evaluar y reevaluar el nivel de riesgo
- Aplicar protocolo de prevención de caídas

Objetivo: Mejorar la precisión en la identificación de los pacientes para prevenir errores que involucran al paciente equivocado

Meta 1

Identificar correctamente a los pacientes



- Nombre completo
- Fecha de nacimiento

Barrera de seguridad: Usar dos datos de identificación:

- Nombre completo (AP, AM, Nombres)
- Fecha de nacimiento: (DIA / MES / AÑO)

Identificación imposible:

- Nombre: 01 / Fecha de ingreso al hospital
- Fecha de Nacimiento: Fecha de ingreso al hospital

Momentos:



- Antes de la administración de todo tipo de medicamentos
- Administración de infusiones intravenosas
- Antes de procedimientos médicos, invasivos, quirúrgicos o de alto riesgo
- Antes de extracción de sangre u otras muestras
- Traslados dentro y fuera del hospital
- Antes de dotación de dietas
- Antes de realización de estudios de gabinete

Bibliografía

- La Ley General de Salud, el Reglamento de Insumos para la Salud y el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, entre otros, contienen disposiciones que regulan diversas etapas de la atención a la salud.
- ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente
- ----- (2022) CIH-ENF-MP-001 – *Manual de Metas Internacionales de Seguridad del Paciente*. ADN International (2022), versión 01.

Bibliografía

- Seguridad del paciente al alcance de todos. Colección Medicina de Excelencia. Academia Mexicana de Cirugía. IMSS. (2013) . Editorial Alfíl . Documento en Internet 632 pp. Disponible en:
<http://www.aesculapseguridaddelpaciente.org.mx/docs/herramientas/libros/Seguridad-del-Paciente-al-Alcance-de-Todos.pdf>

GRACIAS